

la entidad Eduardo Bautista, S.L., y contra la entidad aseguradora Allianz, debo condenar y condeno a los referidos demandados a abonar solidariamente al actor la cantidad de setecientos cuarenta euros con cincuenta y cuatro céntimos (equivalentes a 123.215 ptas.), cantidad que respecto a los codemandados Sr. Granadino y la entidad Eduardo Bautista, S.L., generará el interés legal del dinero desde la fecha de interposición de la demanda y respecto de la entidad aseguradora será el interés previsto en el art. 20 de la LCS, según redacción dada al mismo por la Ley 30/95, condenándoles igualmente al pago de las costas causadas en esta instancia.

Llévese testimonio de esta resolución a los autos de su razón con inclusión de la original en el Libro de Sentencias, y notifíquese la misma a las partes, en la forma legalmente establecida.

Por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Alfonso José Granadino Rueda, cuyo último domicilio que consta es en C/ Conquistador Benito de Baños, núm. 13, extendiendo y firmo la presente en Córdoba, a dieciséis de mayo de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 9 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 125/2002-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Delegación de Sevilla.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 77, de fecha 2.7.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 98.240,81 euros (noventa y ocho mil doscientos cuarenta euros y ochenta y un céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.8.2002.

b) Contratista: Palicrisa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 94.377,60 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2803/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número expediente: 41/02/44J.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro para renovación de puertas de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano.

b) Lugar de ejecución: Residencia de Tiempo Libre de Pradollano.

c) Plazo de ejecución: Dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Ciento veintisiete mil seiscientos setenta y siete con setenta y dos céntimos de euros (127.677,72 €).

5. Garantías. Provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada, Sección de Administración General.

b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.96.24.

e) Telefax: 958/02.96.35.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.